

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

10357 *ORDEN TIN/1718/2008, de 9 de junio, por la que se corrigen errores de la Orden TIN/1481/2008, de 21 de mayo, por la que se convoca concurso de méritos, para la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Público de Empleo Estatal.*

Advertidos errores en la Orden TIN/1481/2008, de 21 de mayo («Boletín Oficial del Estado» n.º 131, de 30 de mayo de 2008), por la que se convoca el concurso de méritos, C/138, para la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Público de Empleo Estatal, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, página 25211, números de puestos 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108 y 109, en la columna de méritos específicos queda suprimido el punto 5. Conocimiento de la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma.

En el anexo I, página 25209, para el número de puesto 71 (recogido en la página 25208 del citado anexo): en la columna de descripción de funciones debe añadirse el punto «Dirección de equipos de trabajo»; y en la columna de méritos específicos debe añadirse el punto «4. Experiencia en dirección de equipos de trabajo».

La presente corrección únicamente reabre plazo de presentación de solicitudes para el puesto convocado con el número de orden 71.

Madrid, 9 de junio de 2008.—El Ministro de Trabajo e Inmigración, P.D. (Orden TIN/1540/2008 de 30 de mayo), el Subsecretario de Trabajo e Inmigración, Leandro González Gallardo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

10358 *ORDEN ITC/1719/2008, de 16 de junio, por la que se modifica el Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, especialidad Propiedad Industrial, convocado por Orden ITC/1252/2008, de 18 de abril.*

Con fecha 2 de mayo de 2008, se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ITC/1252/2008, de 18 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (especialidad Propiedad Industrial).

Ante la renuncia por parte de la Presidenta titular del Tribunal calificador, doña Eugenia Bellver Moreira, se resuelve nombrar a:

Don Miguel Ángel Gutiérrez Carbajal, perteneciente al Cuerpo de Administradores Civiles del Estado, como Presidente del Tribunal titular.

Doña Inés Mateu Puente, perteneciente al Cuerpo Superior Técnico de la Administración de la Seguridad Social, como Presidenta suplente.

Doña Consuelo Peñafiel García, perteneciente al Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, como Vocal segundo del Tribunal titular.

Contra la presente Orden podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 16 de junio de 2008.—El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, P.D. (Orden ITC/1332/2008, de 12 de mayo), la Subsecretaria de Industria, Turismo y Comercio, Amparo Fernández González.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

10359 *ORDEN ARM/1720/2008, de 5 de junio, por la que se corrigen errores en la Orden ARM/1551/2008, de 27 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado.*

Advertido error en la Orden ARM/1551/2008, de 27 de mayo (BOE de 4 de junio), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 25662, anexo II, «A) Programa de turno libre»: «Grupo de temas comunes», en el tema 20, donde dice «Ministerio de Medio Ambiente», debe decir, «Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino».

Madrid, 5 de junio de 2008.—La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P.D. (Orden ARM/1555/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Santiago Menéndez de Lúcar Navia-Osorio.

10360 *ORDEN ARM/1721/2008, de 5 de junio, por la que se corrigen errores en la Orden ARM/1552/2008, de 27 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales.*

Advertidos errores en la Orden ARM/1450/2008, de 19 de mayo (BOE de 28 de mayo), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 24891, anexo II, «Programa»: «Ingeniería de Saneamiento», en el tema 42, donde dice «El II Plan Nacional de lodos de estaciones depuradoras de aguas residuales (2007-2015)», debe decir, «El II Plan Nacional de lodos de estaciones depuradoras de aguas residuales (2008-2015)».

En la página 24894, anexo II, «Programa»: «Grupo de temas comunes», en el tema 10, donde dice «La ley 37/2007, de 17 de noviembre, del Ruido y su desarrollo reglamentario», debe decir, «La ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido y su desarrollo reglamentario».

En la página 24894, anexo II, «Programa»: «Grupo de temas comunes», el enunciado correcto del tema 11 es el siguiente: «La contaminación atmosférica: tipos, orígenes y características. Sus fuentes. Sectores y actividades contaminantes. Convenios internacionales, normativa comunitaria y española en materia de medio ambiente atmosférico Ley 34/2007, de calidad del aire y protección de la atmósfera.».

En la página 24895, anexo III, «Tribunal suplente», «Vocales», donde dice: «Don Ignacio Rodríguez Muñoz, Cuerpo Facultativo Superior de la CC.AA. Castilla-La Mancha», debe decir: «Don Ignacio Rodríguez Muñoz, Cuerpo Facultativo Superior de la CC.AA. Castilla y León.».

Madrid, 5 de junio de 2008.—La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P.D. (Orden ARM/1555/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Santiago Menéndez de Lúcar Navia-Osorio.

10361 *ORDEN ARM/1722/2008, de 5 de junio, por la que se corrigen errores en la Orden ARM/1550/2008, de 27 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado.*

Advertidos errores en la Orden ARM/1550/2008, de 27 de mayo (BOE de 4 de junio), por la que se convoca proceso selectivo para